

SG/SH/bvg

DECRETO.- Que se convoque por Secretaría a la **Junta de Gobierno Local** para celebrar sesión **ORDINARIA** en Primera Convocatoria, el día **treinta de agosto de dos mil veintiuno**, a las diez horas y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el día uno de septiembre de dos mil veintiuno, a la misma hora, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 26 de agosto de 2021.

ALCALDE-PRESIDENTE



PROVIDENCIA.- Que se reparta el Orden del Día de la Sesión **ORDINARIA** en Primera Convocatoria, el **treinta de agosto de dos mil veintiuno**, a las diez horas y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el día uno de septiembre de dos mil veintiuno, a la misma hora, con el Orden del Día que al dorso figura.

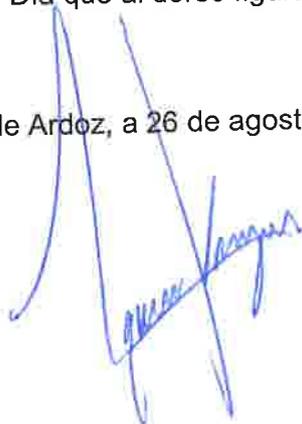
Torrejón de Ardoz, a 26 de agosto de 2021

EL SECRETARIO,



RECIBIMOS.- Antes de su celebración, el Orden del Día de la sesión **ORDINARIA** en Primera Convocatoria, el **treinta de agosto de dos mil veintiuno**, a las diez horas y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el día uno de septiembre de dos mil veintiuno, a la misma hora, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 26 de agosto de 2021.



SG/SH/bvg

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 23 de agosto de 2021, en primera convocatoria y con carácter de ordinaria.

2º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio a la Junta de Gobierno Local para dar cuenta de la sentencia de 09 de julio de 2021, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº11 de Madrid, que resuelve el recurso PA 181/2021, interpuesto por Dña. Gemma Pilar Toledano Arroyo y otros.

3º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio a la Junta de Gobierno Local para dar cuenta de la sentencia de 15 de julio de 2021, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº16 de Madrid, que resuelve el recurso PA 137/2020, interpuesto por D. José Antonio Sánchez Carballo.

4º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio a la Junta de Gobierno Local para dar cuenta de la sentencia de 22 de julio de 2021, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº20 de Madrid, que resuelve el recurso PA 78/2020, interpuesto por D. José Luis Fernández Llorca y Dña. Mónica Clemente Rey.

5º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio a la Junta de Gobierno Local para la aprobación del reconocimiento de la obligación y ordenación del pago de la relación de facturas F/2021/99, por un importe de 323.811,73 euros.

6º.- Moción de Alcaldía - Presidencia a la Junta de Gobierno Local sobre resolución de petición de Go Fit, S. L, y adopción de acuerdos.

7º.- Moción de Alcaldía - Presidencia a la Junta de Gobierno Local para la adjudicación del Expte. "PA 65/2020 EJECUCION DE PROYECTO RENOVACION DE ACERAS EN LA CALLE JUAN DE MENA DE TORREJON DE ARDOZ".

Torrejón de Ardoz, 26 de agosto de 2021.